

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVICOLA MIELES AVICMIEL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la CPA. Cindy Cobos Reyes, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el señor Comisario Principal y relativos al mismo ejercicio 2019;**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019;**
- 4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2019;**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h30 bajo la Presidencia Ad Hoc de la CPA. Cindy Cobos Reyes con la presencia de las accionistas de la Compañía: RAQUEL ROSANA MIELES ESPINOZA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una. - La Sra. EVELYN ITALIA VILLAFUERTE TUTIVEN, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de un mil acciones ordinarias y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Raquel Míeles Espinoza.

A continuación, la señora Presidenta Ad Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, por lo que la Junta General por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2019, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar a la cuenta "Utilidades Acumuladas", la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de deducir de la Utilidad resultante, los valores correspondientes al 15% de utilidades de los trabajadores; 25% del porcentaje de Impuesto a la Renta, y 10% de reserva legal.
5. Se nombra por unanimidad a la señora Jazmín Quiridumbay como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el Gerente General de la Compañía; (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias; y, (iii) el informe presentado por el Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de las compañías accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, la señora Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10H30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-hoc, los accionistas y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.


CINDY COBOS REYES
PRESIDENTE AD-HOC


SECRETARIO-GERENTE GENERAL


RAQUEL ROSANA MIELES ESPINOZA
ACCIONISTA

Evelyn Villafuerte
EVELYN ITALIA VILLAFUERTE
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA AVICOLA MIELES AVICMIEL S.A**

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la Compañía, trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **COMPAÑÍA AVICOLA MIELES AVICMIEL S.A.**, la Señora Raquel Rosana Mieles , Secretario-Gerente General procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponden a cada uno, son los siguientes:

1. RAQUEL ROSANA MIELES ESPINOZA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una
2. EVELYN ITALIA VILLAFUERTE TUTIVEN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA .

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad Hoc y el señor Secretario que certifica.


CINDY COBOS REYES
PRESIDENTE AD-HOC


SECRETARIO-GERENTE GENERAL

